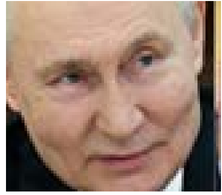
DIARIO
ejecentral
No. 465·Año 9· 13 de febrero del 2025



Avanza en Senado reforma al Infonavit **Pág. 6**



Putin y Trump negociarán paz en Ucrania **Pág. 10**



Maná, nominados al Salón de la Fama del Rock **Pág. 11**

EU dobla la apuesta: arancel de 50% al acero mexicano

: LOS GRAVÁMENES ADICIONALES ORDENADOS POR TRUMP a los productos de sus dos principales socios comerciales, entrarían en vigor el próximo 12 de marzo

Redacción

Los aranceles del 25% al acero y al aluminio anunciados por el presidente estadounidense Donald Trump se sumarán a los del 25% sobre los bienes mexicanos y canadienses ya impuestos pero en suspenso durante un mes, confirmó el miércoles a la AFP la Casa Blanca.

Si las tarifas impuestas a Canadá y México para incitarlos a controlar la inmigración ilegal y el tráfico de fentanilo entran en vigor el 1 de marzo, el acero y el aluminio producidos por los dos países serán gravados en total con un 50% a partir del día 12 de ese mes, precisó la fuente.

El presidente estadounidense firmó el lunes un decreto que impone aranceles del 25% al acero y al aluminio importados a Estados Unidos, a partir del 12 de marzo, "sin excepción ni exención. Y eso se aplica a todos los países", declaró a periodistas en el despacho oval.

Trump justificó la decisión argumentando razones de seguridad nacional y firmó dos decretos que afectan a todas las importaciones de estos metales, incluyendo aquellas procedentes de aliados comerciales que previamente contaban con exenciones, como Argentina, Australia, Canadá, México, la Unión Europea y el Reino Unido. También se verán afectados Brasil, Japón y Corea del Sur, que perderán las exenciones aplicadas anteriormente al acero y sus derivados.

El anuncio generó diversas reacciones a nivel internacional. Desde México, el titular de Economía, Marcelo Ebrard, expresó su rechazo a la medida y exhortó a Washington a reconsiderar la decisión.

Canadá también manifestó su posición. El ministro de Comercio, Dominic LeBlanc, quien se reunirá en Washington con el principal asesor económico de Trump, Kevin Hassett, y el futuro secretario de Comercio, Howard Lutnick, indicó: "No creemos que los aranceles sean la solución correcta, así que no vamos a hacer nada hasta que los estadounidenses tomen su decisión final".

Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afirmó que la Unión Europea responderá con medidas firmes y proporcionales. En Brasil, el ministro de Relaciones Institucionales, Alexandre Padilha, sostuvo que su país no promoverá una guerra comercial.



Foto: Julio César Aguilar / AFP

Matan a jefe de escoltas del alcalde de Celaya

Redacción

Álvaro Fernando Coria Jiménez, jefe de escoltas del alcalde de Celaya, Juan Miguel Ramírez Sánchez, fue asesinado a balazos afuera de su domicilio la mañana del miércoles 12 de febrero.

Alrededor de las 9:20 horas, se recibieron reportes de disparos en la colonia Ciudadela. Elementos de la Policía Municipal y la Guardia Nacional acudieron al lugar y encontraron a un hombre sobre el asfalto, quien fue identificado como el jefe de seguridad del presidente municipal.

Jesús Paz Gómez, secretario particular del alcalde, confirmó el asesinato y detalló que Coria Jiménez se dirigía al Ayuntamiento en el momento del ataque.

El funcionario señaló que desconocía si existían amenazas en su contra, pero mencionó que el hecho podría estar relacionado con "los cambios que se están llevando a cabo aquí en la administración municipal y desde luego con la coordinación con el gobierno federal".

El alcalde de Celaya cuenta con protección de la Guardia Nacional debido a amenazas desde la campaña electoral y tras el asesinato de la candidata Gisela Gaytán, también de Morena.

Con el homicidio de Coria Jiménez, suman al menos seis agentes de seguridad asesinados en Guanajuato en lo que va del año. En 2023, la entidad registró 61 policías asesinados.

Tope a gasolina en 24 pesos, pide Sheinbaum



Foto: Moisés Pablo / cuartoscuro.com

Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su confianza en que, en un plazo de dos semanas, se concrete un acuerdo voluntario con empresarios gasolineros para evitar que el precio del litro de gasolina supere los 24 pesos.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum señaló que las conversaciones con los propietarios de estaciones de servicio avanzan de manera positiva.

En el "Quién es Quién en los precios de los combustibles" de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), se ha identificado que en algunas zonas del país el combustible se comercializa por encima de los 26 pesos por litro.

"Ha habido muy buena respuesta. Lo que buscamos es que no aumente de 24 pesos en ningún lugar del país, porque hay estaciones donde el litro cuesta hasta 26.50 pesos, lo cual es un exceso absoluto de los gasolineros", declaró la mandataria.

Sheinbaum adelantó que el acuerdo está próximo a concretarse. "Esperamos que en unas dos semanas ya estemos firmando con todos los gasolineros. Sería un acuerdo voluntario para que el precio no supere los 24 pesos por litro", precisó.

La mandataria se refirió a la iniciativa del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso para reducir en 50% el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a los combustibles, señalando que la considera "hipócrita".

"Es totalmente demagógico e hipócrita que ahora digan que quieren bajar los precios de la gasolina cuando fueron ellos los responsables de los gasolinazos", sostuvo.

Hoy escriben

- **Sergio Uzeta.** En Perspectiva Pág. 6
- **Carlos Graciano .** Todo el poder. Pág. 7
- **Raúl García Araujo .** En corto. Pág. 7

La Trastienda

Espionaje aéreo

Los aviones espía del Pentágono son un asunto que promete consumir largas horas tanto entre la comentocracia como entre algunos políticos a quienes ya alcanzó el tema. La declaración de reconocimiento de la posibilidad de que realizaran labores de espionaje, en boca del secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, acabó de detonar el debate. Hay otras opiniones igual de interesantes, como la de **Guillermo Valdés**, ex director del **CISEN** en tiempos de **Felipe Calderón**, quien afirma que, en promedio, EU enviaba dos vuelos espía por mes sobre territorio nacional, pero en lo que va del mandato de **Donald Trump**, que todavía no cumple un mes, van al menos 18 vuelos de ese tipo. Para Valdés lo menos que existe en el caso un mensaje directo, fuerte y muy, pero muy claro.

Se busca operador político

Sicarios mediáticos, así llamó un funcionario de primer nivel de **Oaxaca** a los periodistas críticos de la entidad. El autor del adjetivo es **Jesús Romero López** nada menos que secretario de Gobierno del estado. Se trata del número dos y brazo derecho de **Salomón Jara**, un gobernador que no ha logrado salir de la polémica ni darle impulso y ritmo a su administración. Un secretario de Gobierno debería concretar acuerdos y negociaciones políticas. Romero López lo ha hecho tan mal en Oaxaca, que incluso el Partido del Trabajo, el gran aliado de Morena, ya rompió con él y con Salomón Jara, a quienes reprochan, entre otras cosas, el despido de más de **1,300 trabajadores estatales** en diciembre de 2024. Pero claro, la culpa de todo la tiene la prensa, que se atreve a reportar los problemas y las responsabilidades incumplidas en la administración de un gobernador al que le urge un operador político **al menos trabajador, aunque no sea brillante.**

Comunicación UNAM

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, hizo un nombramiento muy interesante, quizá wel más interesante desde que asumió el cargo en 2023. Al designar a **Mauricio López Velázquez** como nuevo director general de Comunicación Social, Lomelí encomendó su discurso, su imagen y los de la universidad, a su principal asesor político. En una sola frase, el Rector hizo un movimiento que implica la **toma directa del control** de un área muy sensible de la UNAM, con grandes responsabilidades dentro de la comunidad, pero también afuera. La institución no es una isla sino un organismo vivo y actuante que requiere vincularse, con sensibilidad y operación política, a las diferentes agendas de la sociedad y del poder. Ese trabajo lo sabe hacer, muy bien, su nuevo comunicador.

Desaparecidos

Otro foco rojo, reflejo de la inseguridad, que urge atender es la desaparición de personas en México. Los datos disponibles sugieren un repunte grave en el arranque del sexenio. El problema podría verse agudizado por la falta de homologaciones de criterios y de compromiso para mantener al día el Registro **Nacional de Personas Desaparecidas**. Además de una depuración a fondo, está pendiente la forma de obligar a las autoridades estatales a cargar la información que alimenta la base de datos, pero sin sesgos que maquillen el resultado y arrojen estadísticas poco confiables. Quizá si el **Senado de la República** se deja de tómbolas e integra el Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, vacante desde hace un año porque el período de los anteriores consejeros venció en marzo de 2024, las cosas empiecen a mejorar, pues hasta hoy, sin acompañamiento ciudadano, el **Sistema Nacional de Búsqueda** solo ha registrado rezagos.

AICM, el tercer aeropuerto más puntual del mundo

Redacción

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fue reconocido por la consultora Cirium como el tercer aeropuerto más puntual del mundo, durante 2024.

Dicho premio, que se entrega durante el mes de febrero de 2025, destaca el compromiso del AICM con la eficiencia operativa y la excelencia en el servicio para los usuarios.

¿Qué es el premio Cirium?

Cirium es una empresa líder en el análisis de datos aeronáuticos a nivel mundial y cada año, publica su On-Time Performance Review, un informe que reconoce a las aerolíneas y aeropuertos en el mundo con el mejor desempeño en términos de puntualidad.

En esta ocasión, el AICM logró este reconocimiento al alcanzar una puntualidad del 84.04 por ciento en 2024, cifra que se calcula considerando los vuelos que despegaron a tiempo o dentro de los 15 minutos antes o después de su hora programada.

Jeremy Bowen, CEO de Cirium, hizo entrega oficial del premio al Almirante Francisco Guillermo Escamilla Cázares, Oficial Mayor de Marina, en representación del Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina.

Durante el evento, se destacó el esfuerzo conjunto de directivos, trabajadores, autoridades y líneas aéreas del AICM para alcanzar este logro.

El éxito del AICM se debe a una serie de estrategias implementadas por la Secretaría de Marina, a cargo de la administración del aeropuerto. Entre las acciones clave se encuentran la reordenación de slots y horarios de vuelos: Optimización de los tiempos de despegue y aterrizaje para reducir retrasos.


Foto: Philip FONG / AFP

Protegen a ciervos de basura dejada por turistas en Japón

ARMADOS CON GUANTES, PINZAS Y PALAS, un grupo llamado "Hermoso Ciervo", formado en su mayoría por personas con discapacidad, vigila el parque de Nara, para evitar que los animales coman la basura que dejan los turistas. Los ciervos japoneses solo pueden ser alimentados con unas galletas saladas de arroz, pero cada vez se alimentan más de basura, afirmó Nobuyuki Yamazaki, de la Fundación para la Preservación de los Ciervos de Nara.



Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial Alejandro Envila Fisher
Director de Relaciones Institucionales Alfredo Gutiérrez
Directora de Planeación Ivonne Cid

Edición Ricardo Bernal
Diseño Alicia Ortiz Cariño, Alberto Núñez Enriquez
Consejo Editorial Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.
Reporteros Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto
Redacción Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR

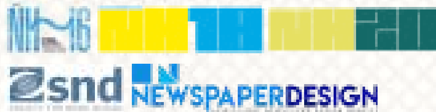








Foto: SSC-CDMX

Alista SEDEMA Picnic Nocturno para enamorados

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México (CDMX) informó que se llevará a cabo el primer el Picnic Nocturno en el Jardín Botánico de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, el próximo viernes 14 de febrero, en un horario de 20:00 a 23:00 horas.

El evento, informaron representantes de la SEDEMA, es de acceso gratuito y de cupo limitado, por lo que se recomienda a los ciudadanos llegar con anticipación. Se sugiere llevar una canasta, un mantel, algunos alimentos; así como bebidas sin alcohol para disfrutar de una experiencia nocturna familiar en un entorno natural.

Para disfrutar de esta velada, se recomienda a los asistentes tomar en cuenta las siguientes indicaciones: llevar velas de pila para ambientar el picnic y vestir ropa abrigadora, ya que las temperaturas pueden descender por la noche.

La SEDEMA recordó que no está permitido fumar ni llevar cigarrillos, así como el ingreso de animales de compañía, tampoco se permitirá hacer fogatas ni generar fuego, así como clavar, amarrar o colgar objetos en los árboles.

Para reducir el impacto ambiental, se pide a los asistentes evitar el uso de plásticos de un solo uso y unicel, se sugiere llevar recipientes reutilizables y lavables, así como transportar el agua en cilindros o termos en lugar de botellas desechables, además de no utilizar diamantina, globos, serpentinas, confeti, pintura o espuma, ya que contaminan el suelo, el agua y el aire.

Durante la actividad, también habrá iluminación y música ambiental para amenizar la velada, todo en un entorno seguro y controlado.

La actividad se realizará por la SEDEMA, a través de la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA) de la CDMX y de la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec.

Aseguran 1,600 dosis de droga en cuatro alcaldías

: LAS ACCIONES se realizaron en diferentes domicilios de las alcaldías de Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco e Iztapalapa

Emmanuel Delgado Zúñiga

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) lograron el aseguramiento de mil 634 dosis de drogas y 130 kilogramos mariguana; además de la detención de siete personas tras cateos realizados en cuatro alcaldías.

La dependencia capitalina señaló en un comunicado que se cumplimentaron cinco órdenes de cateo en inmuebles de las alcaldías de Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero (GAM), Azcapotzalco e Iztapalapa, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina Armada de México (SEMAR) y Guardia Nacional (GN).

> las personas detenidas, posiblemente forman parte de una célula delictiva al servicio del grupo criminal denominado **'La Unión Tepito'**

En el primer inmueble cateado, ubicado en la calle de Jesús Carranza, de la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, los oficiales aseguraron 97 dosis de metanfetamina, 500 gramos de la misma sustancia, 126 dosis de cocaína, 150 gramos del mismo narcótico, 157 dosis de mariguana, un kilogramo de la misma hierba a granel, así como dos básculas grameras y un cuaderno.

La segunda y la tercera orden de cateo, se realizaron en un edificio de varios departamentos, ubicado en la calle Teresa, de la colonia Tepalcates, en Iztapalapa; en la primera vivienda detuvieron a un hombre de 20 años de edad y aseguraron 128 dosis de metanfetamina, 98 dosis de cocaína, así como 265 dosis de mariguana y 520 gramos de esta droga a granel.

Mientras que, en el segundo departamento, los uniformados detuvieron a una mujer de 41 años de edad y a un menor de 16 años, además aseguraron 167 dosis de mariguana, 300 gramos de la misma hierba a granel y dos teléfonos celulares.

Otro de los cateos fue en la calle Bermudas, de la colonia Cosmopolita, en Azcapotzalco, donde detuvieron a un hombre de 55 años y a una mujer de 57 años de edad y aseguraron 129 kilos de mariguana a granel, 172 dosis del y 197 dosis de cocaína.

El último de los cateos fue en la calle Borodin, de la colonia Vallejo, en la alcaldía GAM, donde detuvieron a una mujer de 37 años de edad y aseguraron 68 dosis de cocaína, 159 dosis de mariguana y 800 gramos de la misma hierba a granel. Además, un hombre de 37 años que trató de evitar la labor policial y la detención de la persona, fue asegurado para presentarlo ante la autoridad ministerial.

Una vez concluidos los mandamientos judiciales, todo lo asegurado y las personas detenidas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, quien continuará con las investigaciones del caso; en tanto, los inmuebles quedaron cerrados, sellados y se encuentran bajo resguardo policial.

De acuerdo con las indagatorias de la SSC-CDMX, las personas detenidas, posiblemente forman parte de una célula delictiva al servicio del grupo criminal denominado 'La Unión Tepito', dedicado a la venta y distribución de droga con presencia en la zona centro.

El personal de la dependencia de seguridad capitalina destacó que los cateos se realizaron en torno a la identificación de una persona señalada como líder de la misma célula delictiva en la zona centro de la capital mexicana.

La SSC-CDMX y la Fiscalía de Justicia de la capital aseguraron que continuarán trabajando para la identificación y detención de generadores de violencia y retirar de las calles drogas, armas y otros objetos que ponen en riesgo la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía.



Foto: Pablo Vázquez Camacho en X

Estados

Cae, en Sinaloa, implicado en caso de Plaza Carso

: EL TITULAR DE LA SSPC, Omar García Harfuch, destacó que Eric N. cuenta con una orden de aprehensión por el homicidio perpetrado en abril de 2023, en la CDMX

Redacción

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, informó que fue detenido en Sinaloa un hombre relacionado con un homicidio perpetrado en Plaza Carso, en la Ciudad de México (CDMX) el 20 de abril de 2023.

En un comunicado, García Harfuch destacó que la detención del individuo, que fue identificado como Eric N. se realizó tras cateos realizados en los municipios de Culiacán, Mazatlán y el Rosario, donde también fue capturado Bryan N., operador de un grupo delictivo de la región.

"Como resultado de labores para disminuir la violencia en Sinaloa, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional y de la SSPC se ejecutaron órdenes de cateo de manera simultánea, donde también fueron detenidas tres mujeres y se aseguraron 10 vehículos y armas de fuego", destacó el secretario de seguridad del gobierno federal.

García Harfuch aseguró que Eric N. formaba parte de una célula delictiva vinculada con el tráfico de droga y homicidios, además cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado ocurrido en abril del 2023, en una plaza comercial en la CDMX.

Brayan N. fue identificado como un generador de violencia y operador de una célula delictiva en el estado de Sinaloa.

"Estas acciones son resultado de todos los trabajos de análisis y seguimiento sobre una célula criminal vinculada a un grupo delictivo en Sinaloa, donde los agentes de seguridad reunieron todos los elementos de prueba suficientes con los que un juez de Control otorgó los mandamientos ministeriales de cateo", agregó el funcionario del gobierno federal.

Tras los cateos se aseguraron 10 vehículos, tres de ellos con blindaje, 13 armas de fuego, entre ellas dos fusiles Barret y dos ametralladoras, cartuchos útiles, cargadores, 31 cajas de cartuchos calibre 50, cartuchos útiles de diferentes calibres, 12 granadas, un lanzagranadas; así como dinero en efectivo, equipo táctico y documentación diversa.





"A los detenidos se les leyeron sus derechos y quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso", destacaron en el escrito.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, puntualizó que las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad refrendan todo su compromiso día a día de trabajar de manera coordinada para detener a generadores de violencia y construir la paz dentro del territorio nacional.

¿Cómo fue el crimen en Plaza Carso?

El 20 de abril de 2023, un hombre fue asesinado dentro de una cafetería ubicada en Plaza Carso. La agresión ocurrió alrededor de las 15:00 horas, cuando sujetos armados ingresaron al establecimiento y dispararon contra la víctima, un hombre de 42 años identificado como Julio César Soto Meza.

De acuerdo con autoridades de seguridad de CDMX, Soto Meza estaba presuntamente vinculado al tráfico de drogas y con el Cártel de los Arellano Félix.



Fotos: Omar H Garcia Harfuch en X

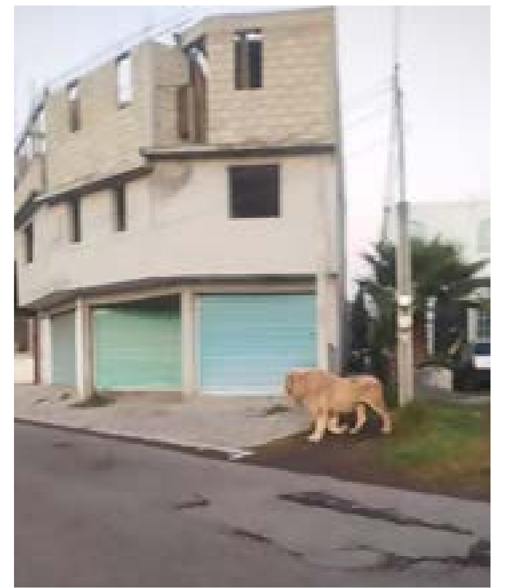


Foto: Especial

Captan a león deambulando por calles de Ocoyoacac

Redacción

Un león sudafricano fue visto paseando solo por las calles del municipio de Ocoyoacac, en el Estado de México (Edomex), lo que desató alerta entre la población, quienes aseguraron que es un riesgo para todos los habitantes.

Por medio de redes sociales, habitantes de la localidad de San Pedro Cholula, perteneciente al mismo municipio, alertaron de la presencia del león que deambulaba libremente sobre la vialidad.

El avistamiento ocurrió alrededor de las 07:00 horas en la calle Lerma, esquina con Pinos. Transeúntes y automovilistas no dudaron en sacar su teléfono celular para grabar al león, el cual se mostraba con una actitud muy tranquila.

Ante las llamadas de alerta realizadas por los vecinos a las autoridades del municipio, elementos de Protección Civil, bomberos y de Seguridad Pública de Ocoyoacac llegaron al sitio donde fue visto el león para atender la situación de alerta.

En las imágenes que fueron difundidas en redes sociales se observa al animal recorriendo las calles, la actitud del león es tranquila en todo momento y únicamente se le ve voltear hacia las casas y olfatenado.

Las autoridades del gobierno municipal detallaron en un breve comunicado que el león fue capturado "rápidamente"; además de que se iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar el origen del incidente y prevenir futuros sucesos parecidos a este.

Asimismo, anunciaron que se reforzarán las medidas de seguridad en la zona para proteger y garantizar el bienestar de todos los habitantes de Ocoyoacac y evitar que la población se vea en riesgo.

Enviará Sheinbaum carta a Trump por acero y aluminio

: "ELLOS EXPORTAN MÁS DE LO QUE NOSOTROS enviamos. Es decir, Estados Unidos tiene superávit en esta materia", expuso la mandataria

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que su gobierno enviará una carta a la administración de Donald Trump para argumentar que la imposición de aranceles del 25% al acero y aluminio provenientes de México no favorece a Estados Unidos.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum explicó que la misiva incluirá datos proporcionados por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien destacó que México importa más acero y aluminio de Estados Unidos del que exporta.

"Vamos a enviar una información a la Casa Blanca para mostrarle al presidente Trump que, en el caso particular del acero y aluminio, ellos exportan más de lo que nosotros enviamos. Es decir, Estados Unidos tiene superávit en esta materia", expresó la mandataria.

Ebrard dio a conocer que México es el principal destino de las exportaciones de productos siderúrgicos totales de EEUU, representando el 52% de sus exportaciones globales al cierre de 2024.

En ese sentido, explicó que la aplicación de un impuesto arancelario es "mala idea", "no tiene sentido" y "es ilógico". Como ejemplo, mencionó a Australia, Canadá y China; tres países que importan más acero y aluminio a Estados Unidos que México.


Foto: Gustavo Alberto / cuartoscuro.com

"Sería un caso muy inusual imponer una tarifa a un país al que al que tú (EU) le vendes más. Es injusto, de acuerdo a los propios considerandos del presidente (Donald) Trump, porque nosotros tenemos más importaciones que exportaciones", declaró.

Como parte de la estrategia diplomática, Sheinbaum informó que entre el miércoles y jueves, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, sostendrá una conversación con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, para tratar el tema de los aranceles.

Además, mencionó que Ebrard ha mantenido comunicación con el futuro secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, con el objetivo de garantizar un diálogo fluido entre ambas naciones y evitar medidas que perjudiquen la relación comercial.

La presidenta subrayó que su administración trabaja conjuntamente con el gabinete económico para analizar las políticas comerciales de Estados Unidos y responder con datos en las negociaciones.

"Estamos en comunicación constante sobre el comercio entre México y Estados Unidos, brindando toda la información necesaria en las conversaciones con el equipo del presidente Trump", puntualizó.

CCE hablará de aranceles con pares de EU y Canadá

Redacción

Ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de imponer un arancel del 25 por ciento a todas las importaciones de acero y aluminio, incluyendo las provenientes de México, representantes del sector empresarial mexicano preparan reuniones para abordar la situación.

Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), informó que una delegación de empresarios viajará a Washington este fin de semana.

Durante su estancia, sostendrán encuentros con el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, así como con representantes del sector acerero de



Foto: Andrea Murcia / cuartoscuro.com

Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de dialogar sobre las medidas anunciadas por el presidente estadounidense Donald Trump, que entrarían en vigor el 12 de marzo.

En el marco de la ceremonia de Empresas Excepcionales, Cervantes Díaz destacó que "no hay puertas cerradas" y que existe comunicación con las autoridades estadounidenses sobre el tema.

Además, señaló que la industria acerera está vinculada a otros sectores estratégicos, como el automotriz y el de telecomunicaciones.

El dirigente empresarial reconoció que hay inquietud en el sector, pero expresó confianza en que se logren acuerdos, recordando que en 2018 se aplicaron medidas similares bajo la Sección 232 y se pudo superar la situación.

Asimismo, mencionó que el contexto actual abre la oportunidad de fortalecer el contenido nacional en la producción mexicana, en línea con el Plan México presentado recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

TEPJF 'batea' impugnaciones de aspirantes a elección judicial

Gustavo Sánchez

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por mayoría de votos, declaró la improcedencia de diversos juicios relacionados con elección judicial 2025, al existir inviabilidad de los efectos pretendidos por las partes promoventes, pues a la fecha en que se dictan los fallos, los comités de evaluación responsables han quedado disueltos por la cesación de sus funciones, lo que impide la reparación de las violaciones reclamadas.

Entre las impugnaciones que se desecharon está la de Roberto Gil Zuarth, quien reclamó que su nombre ni siquiera llegó a la tómbola, de la que fueron insaculados los candidatos al Poder Judicial.

En sesión pública presencial, el pleno consideró que existen situaciones de hecho y de derecho que han generado que la pretensión de las partes impugnantes se torne inalcanzable.

Lo anterior, toda vez que ya fueron publicados los listados de las personas consideradas idóneas y llevado a cabo el proceso de insaculación, así como el haber remitido las listas a las titularidades de los Poderes de la Unión, con lo que los órganos señalados como responsables concluyeron su encomienda constitucional y han cesado en sus funciones.

En el caso de Gil Zuarth, se excusó de votar el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, debido a que tiene o tuvo una relación cercana con el expanista.

En total se presentaron más de 150 casos de juicios contra los dos Comités de Evaluación de la elección judicial, por exclusión del proceso de selección.

Además de impugnar su exclusión de la elección judicial, Gil Zuarth acusó que el ministro en retiro, Arturo Zaldívar se "agandalló" varias candidaturas a puestos clave del Poder Judicial, a través de quienes fueron en algún momento personas cercanas a él.

El País

Avanza reforma a Ley del Infonavit en Senado

: EL PANISTA Ricardo Anaya acusó que le están "dando atole con el dedo" a la gente al decirle que ya se hicieron "cambios"

Gustavo Sánchez

Por 18 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones, las comisiones unidas del Senado avalaron la reforma a la ley del Infonavit, con cambios hechos por diputados, pese a reclamos de senadores de oposición.

La senadora del PRI, Claudia Anaya, señaló que se mantiene la posibilidad de que el gobierno tenga acceso a los recursos del fondo de vivienda.

La priista recordó que el dinero es de los trabajadores y el gobierno debe construir casas con dinero público, no con dinero privado, como son los ahorros de los contribuyentes.

Fue el senador del PAN, Ricardo Anaya, quien acusó que le están "dando atole con el dedo" a la gente al decirle que ya se hicieron "cambios" a la minuta, cuando no cambiaron nada, además de que persiste darle acceso al gobierno a recursos de los trabajadores.

"El gobierno va a tomar dinero de las personas. Están cruzando una línea que jamás habían cruzado. Endeudan al país, se acaban el presupuesto y ahora van por el dinero de la gente. Y lo van a meter a una empresa que no va a ser fiscalizada, con la que van a hacer según ustedes proyectos de inversión. Nada más que donde salga mal, quiebran a la empresa y pierden,La panista Gina Campuzano tachó como un "corrupto" al director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza. Anotó que los trabajadores ya no tendrán control de su ahorro con estos cambios a la ley.

En la Comisiones de Vivienda y de Estudios Legislativos del Senado, Morena y sus aliados tienen mayoría, gracias a la cual esta reforma quedó aprobada.

En defensa del dictamen, el senador de Morena, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, pidió a la oposición que "pare de mentir", pues aseguró que los recursos de los trabajadores no están en riesgo.

El morenista refirió que de los 2.4 billones de pesos que están en la subcuenta de vivienda, no todo está disponible para inversión inmediata y en 2025 se destinarán 72 mil 366 millones de pesos para la construcción de vivienda.

Se prevé que este jueves el dictamen que reforma la ley del Infonavit sea votado y aprobado por el pleno del Senado, donde Morena y sus aliados tienen mayoría.



Foto: @senadomexicano en X

Posponen desafueros a Blanco y 'Alito"

Redacción

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores (Morena), informó que el próximo miércoles 19 de febrero la Sección Instructora sesionará y votará para decidir si se inician los procesos de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, del presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, y de dos exdiputados federales de Baja California Sur.

"Vamos a presentar estos cuatro expedientes ante la Sección Instructora, y ese día los vamos a votar", señaló Flores.

El legislador indicó que solicitará más información a la Fiscalía General del Estado de Morelos para subsanar algunos "problemas técnicos" en la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco.

"El asunto es muy sencillo, queremos hacerlo muy bien de origen, porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos, vaya a haber problemas de origen en los procedimientos, tenemos que ser muy cuidadosos", explicó.

Flores evitó dar detalles sobre los problemas técnicos mencionados, argumentando que el proceso debe mantenerse en sigilo hasta que los documentos sean públicos. "No quisiera yo comentar porque hay cierta confidencialidad de sigilo y, finalmente, llegado su momento, esos documentos tendrán que ser públicos", señaló.

Por último, aseguró que no se excusará de dirigir el proceso de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, a pesar de conflictos previos con el diputado. "No me voy a excusar, yo voy a dirigir el procedimiento, siempre guardando el debido proceso, la presunción de inocencia".

EN PERSPECTIVA

Sergio Uzeta

Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.



La guerra de los jueces: capítulo México

La reciente reforma judicial, promulgada el 15 de septiembre de 2024, sigue sacudiendo los cimientos del Poder Judicial de la Federación (PJF) mexicano. La inédita elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros ha desatado un conflicto sin precedentes dentro de la propia judicatura, enfrentando al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una lucha de poder que amenaza con minar la legitimidad del sistema de justicia y, por extensión, del Estado de derecho.

Desde que los Comités de Evaluación de los tres poderes federales de México iniciaron el proceso de selección de aspirantes, las tensiones no han cesado. Irregularidades en la insaculación de candidatos, impugnaciones sin respuesta efectiva y la negativa del TEPJF a rectificar fallos erróneos han convertido el proceso en una contienda marcada por la desconfianza y la incertidumbre.

En este ambiente de incertidumbre, la Corte ha intentado frenar el proceso mediante suspensiones dictadas por jueces de distrito. Sin embargo, el Tribunal Electoral ha respondido con una severa crítica, acusando a la SCJN de extralimitarse en sus facultades y de actuar con un sesgo político en contra de la reforma. La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, junto con otros magistrados, ha solicitado la recusación de cuatro ministros, entre ellos la presidenta de la SCJN, Norma Piña, bajo el argumento de que su postura pública sobre la reforma compromete su imparcialidad.

Este jueves 13 de febrero, la Suprema Corte deberá pronunciarse sobre el alcance de su propia autoridad en este proceso. El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena presentará un proyecto en el que propondrá exigir a todas las autoridades el cumplimiento de las suspensiones y mantener vigente la protección a exmiembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. El documento advierte sobre "un alarmante debilitamiento del Estado de derecho", señalando que la Sala Superior del TEPJF ha asumido atribuciones que no le corresponden, debilitando la independencia judicial.

La fractura entre los órganos del Poder Judicial no solo amenaza la legitimidad del nuevo modelo de elección de jueces, sino que expone una crisis más profunda: la politización de la justicia. Lo que debería ser un debate sobre el equilibrio de poderes se ha convertido en un enfrentamiento donde cada actor parece más preocupado por consolidar su influencia que por garantizar el acceso a una justicia imparcial y efectiva.

Uno de los principales riesgos de esta confrontación es la erosión de la confianza ciudadana en el sistema de justicia. La independencia judicial es un pilar fundamental del Estado de derecho y, sin ella, las decisiones judiciales corren el riesgo de ser percibidas como meros instrumentos políticos.

Por otro lado, el impacto de esta crisis en el proceso electoral judicial es innegable. La incertidumbre sobre la validez de los procedimientos y la falta de consenso entre los órganos judiciales encargados de supervisarlos pueden derivar en impugnaciones masivas, bloqueos administrativos y, en el peor de los casos, en un proceso de elección cuestionado desde su origen. La posibilidad de que jueces y magistrados electos por voto popular carezcan de legitimidad en su nombramiento es una amenaza latente para el funcionamiento adecuado del Poder Judicial en los próximos años.

La historia nos ha enseñado que cuando la justicia se convierte en un campo de batalla política, es la democracia la que termina perdiendo. Por ello, es fundamental que los actores involucrados actúen con responsabilidad y prioricen el fortalecimiento institucional sobre los intereses particulares.

TODO EL PODER



Elección Poder Judicial: procesos, tropiezos y fechas

Carlos Graciano

El 4 de febrero fue la fecha límite para enviar los perfiles que competirán por cargos de elección del Poder Judicial y ya fué aprobada. De acuerdo a las bases del proceso de selección del Poder Judicial, los listados de perfiles se obtendrían por las propuestas enviadas por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Sin embargo, debido a lo que podría ser interpretado como una excesiva corrección en un ambiente de audacias políticas, el Poder Judicial se quedó sin listado de candidatos debido a que acató una supuesta suspensión definitiva del proceso para la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, emitida por el juez federal de Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, lo cual causó que el Poder Judicial dejará pasar las fechas oficiales de envío de listados de aspirantes a cargos de elección de este poder, dejando como opciones únicamente los listados emitidos por los comités de selección del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Si bien podría parecer que todo va de acuerdo a las reglas del juego, algo que no puede obviarse, es la amplia mayoría de representación de una sola fuerza política al interior del Poder Legislativo y en el Poder Ejecutivo Federal, por lo cual es probable la existencia de sesgos en este proceso de selección, además de los casos que ya han sido identificados de diversos participantes vinculados a Morena en los listados de aspirantes a ocupar un cargo de elección popular del Poder Judicial, lo cual cobra sentido, pues a pesar de que sus listados fueron realizados mediante insaculación, el alto número de personas vinculadas al partido oficialista hace que la muestra de selección pueda estar sesgada.

Sin embargo, la historia debe continuar y los próximos pasos en el proceso de la elección del poder judicial de acuerdo a la página oficial habilitada para informar sobre éste “a más tardar el 12 de febrero el Senado de la República integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por el Poder Ejecutivo Federal en los términos del artículo 501 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y los remitirá al Instituto Nacional Electoral a efecto de que organice el proceso electivo”.

En el cronograma oficial la próxima fecha a considerar sería la de la elección misma, del primero de junio. Sin embargo, en distintas fuentes se ha reportado que el 30 de marzo iniciarán las campañas para la elección histórica del Poder Judicial, concluyendo éstas el 28 de mayo, tiempo en el que los participantes habrán de seguir lo establecido por el decreto que fija las reglas para la elección de jueces, ministros y magistrados en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 14 de octubre de 2024. Con esto en mente, ¿cuál será la nueva división entre política y justicia? Al tiempo lo sabremos.



EN CORTO



El pecado de González Saravia

Raúl García Araujo

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, es la gran perdedora de la brusca destitución de Uriel Carmona Gándara como titular de la Fiscalía General de Justicia del estado.

Si la mandataria morelense cuenta con un equipo de asesores políticos y de comunicación social, lo que debe hacer de inmediato es echarlos a la calle, ya que no cuidaron ni dimensionaron, en ningún momento, el impacto que tendrá en su administración tal destitución, ya que está en marcha el proceso de desafuero, solicitado por el ahora exfiscal, contra el ex gobernador y ahora diputado, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

El delito, no es poca cosa, es grave, es por ser presunto responsable de un intento de violación, nada menos que a su media hermana.

Si bien los mexicanos y, en este caso los morelenses, no tenían en su momento un tema de discusión diario de Margarita González Saravia, a escasos meses de asumir el poder, ahora cuentan con uno, y este se refiere al de una mujer gobernante que salió a la defensa de un hombre, quien aprovechando su poder político y económico trató de violentar a su media hermana, en la Casa de Gobierno, en donde ahora la mandataria despacha.

En el dominio público, hasta ahora, nadie conoce alguna política de gobierno efectiva de la gobernadora morelense, por lo menos hasta la semana pasada, cuando despertó la irritación social de millones de mexicanos, que ven en la destitución de Uriel Carmona Gándara, la mejor forma de salir en defensa de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Esto a pesar de que salga una y otra vez a los medios de comunicación a declarar que no es así, y que una cosa no tiene nada que ver con la otra, pero, como bien dijo en su momento su líder moral, Andrés Manuel López Obrador, que en las decisiones de gobierno, un servidor público lo primero que debe de cuidar son las formas y las consecuencias de cada una de ellas y de sus actos.

Esto no fue cuidado por la gobernadora Margarita González Saravia y su equipo de asesores, que pensaron con el hígado y tomaron con el mismo, una decisión que marcará por completo a la administración de la morenista; en otras palabras le “pegó al gordo de lotería”, pero al revés, de la institución que le tocó dirigir antes de buscar la gubernatura de esta convulsionada entidad.

En primera instancia, porque la remoción del fiscal fue una clara venganza a la solicitud de desafuero que hizo horas antes, Uriel Carmona contra el ex futbolista y porque todavía no tomaba posesión Edgar Maldonado Ceballos como nuevo fiscal de Morelos, y ya tenía sobre sus hombros la indignación social por tener un gobierno que lejos de proteger a las mujeres, las victimiza y no solo eso, sino que también lanza un manto protector hacia sus depredadores.

Ahora Maldonado Ceballos tendrá un duro camino, ya que de no conseguir que Cuauhtémoc Blanco Bravo vaya a la cárcel por la presunta violación y otros delitos que él mismo denunció cuando era Consejero Jurídico del Estado, entonces estará en entre dicho su nombramiento.

Mientras que a la gobernadora Margarita González Saravia este asunto es un estigma que la perseguirá durante todo su gobierno y será la marca de la casa, como actualmente ocurre con el gobernador de Tamaulipas, Américo Villareal Anaya, a quien los presuntos vínculos con el narcotráfico no los dejan ni un solo día de gobierno.

Lo mismo ocurrirá con la mandataria de Morelos, quien a poco más de cuatro meses de su administración de lo único que se habla es de la corruptelas y excesos que cometió su antecesor, Cuauhtémoc Blanco Bravo y la impunidad con que se sigue manejando.

Lo que significa en los hechos, es que, durante todo este tiempo, González Saravia y su equipo no han logrado hilar alguna idea o proyecto de gobierno del cual la sociedad morelense discuta en el colectivo social de que está haciendo bien las cosas como titular del Poder Ejecutivo de Morelos y por el contrario prevalece la situación de violencia e inseguridad y en otras áreas de su gobierno, como Movilidad y Transporte, hay un caos al punto que en pleno febrero, no haya tarjetas de circulación o placas por la corrupción en su administración, ya no digamos el de Cuauhtémoc Blanco.

¿De casualidad usted recuerda alguna acción importante de gobierno de la gobernadora Margarita González Saravia?, es pregunta no afirmación.

En Cortito:

Nos cuentan que en donde si están haciendo bien las cosas, es en la presidencia municipal de Cuernavaca a cargo de José Luis Urióstegui Salgado. La razón es que el alcalde siempre mantiene un perfil serio y profesional, metido de lleno en las prioridades que necesitan los ciudadanos de la capital morelense.

Seguridad

Van 339 detenidos con la Operación Frontera Norte

: SE HAN ASEGURADO 246 ARMAS DE FUEGO, de las cuales 16 provienen de Estados Unidos, además de 36,528 cartuchos de distintos calibres

Redacción

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México dio a conocer los resultados obtenidos desde el inicio de la "Operación Frontera Norte" el pasado 5 de febrero. De acuerdo con el informe oficial, hasta la fecha se detuvieron a 339 personas y se aseguraron armamento, drogas, vehículos y dinero en efectivo en diversas entidades del país.

En el reporte oficial, se destaca el aseguramiento de 246 armas de fuego, de las cuales 16 fueron fabricadas en Estados Unidos, además de 36,528 cartuchos de distintos calibres, 1,141 cargadores y diversas sustancias ilícitas, entre ellas 736.68 kilogramos de marihuana, 441.03 kilogramos de cocaína, 550.46 kilogramos de metanfetamina, 0.02 kilogramos de heroína y 8.56 kilogramos de fentanilo.

Asimismo, se decomisaron 99,992 pesos en moneda nacional, 271 vehículos y 26 inmuebles.

Las autoridades informaron que estas acciones se llevan a cabo en estricto apego al Estado de derecho y con respeto a los derechos humanos.

A continuación, se detallan los operativos realizados en algunos estados:

Chihuahua: Se aseguró un arma larga, 11 cargadores, 208 cartuchos, diversas drogas y una motocicleta con reporte de robo.

Sinaloa: Se detuvo a cinco personas y se aseguraron 23 armas largas, 5 armas cortas, 77 cargadores, 2,195 cartuchos y 35 cajas de municiones; se decomisaron 13 granadas, nueve vehículos (dos de ellos blindados), un inmueble y seis puntos de concentración para la elaboración de metanfetamina.

Sonora: Se detuvo a 16 personas y se aseguraron 65 envoltorios de metanfetamina y 14 de marihuana; se decomisaron 27 armas largas, dos armas cortas, 106 cargadores, 2,090 cartuchos, siete vehículos y una motocicleta.

El Gobierno de México reiteró su compromiso de continuar con todas estas acciones para combatir el crimen organizado en la región fronteriza y fortalecer la seguridad en el país.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ha destacado como parte de las acciones en la frontera norte, el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional para evitar el tráfico de drogas, tras el acuerdo con el presidente estadounidense Donald Trump.

Durante su participación en la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario federal destacó la detención de Mauro 'N', alias 'El Jando', quien, presuntamente fungía como piloto de confianza de "Los Chapitos". No descartó que "El Jando" haya sido el piloto que trasladó a Ismael, "El Mayo", Zambada a Estados Unidos, pero aclaró que la investigación al respecto está en curso.

"Es una investigación que está en curso por parte de la FGR, pero sí podemos adelantar que esta persona en efecto sí es piloto de confianza del líder de la célula delictiva que tiene que ver con la privación ilegal de la persona que fue entregada a los Estados Unidos", señaló

De acuerdo a las autoridades federales, la seguridad en la frontera norte sigue siendo una prioridad, y los resultados hablan por sí solos. Con operativos estratégicos, se ha logrado desarticular redes criminales y sacar de circulación armas y drogas que amenazaban a la ciudadanía.

El pasado 3 de febrero, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que sostuvo una conversación con Donald Trump con quien acordó que México haría un reforzamiento en la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional de forma inmediata para evitar el tráfico de drogas, en particular fentanilo.

El Gobierno de México reiteró su compromiso de continuar con estas acciones para **combatir el crimen organizado** en la región fronteriza y fortalecer la seguridad en el país.









Fotos: Especial



Foto: Especial

Recuperan 52 mil litros de gasolina en Guanajuato

Redacción

Como parte de la estrategia para enfrentar el robo de hidrocarburos en el país, elementos del Ejército Mexicano localizaron tres tomas clandestinas en dos estados: dos en Puebla y una en Querétaro.

En Salamanca, Guanajuato, fuerzas de seguridad de distintos niveles realizaron un operativo sobre el poliducto Tula-Salamanca, donde localizaron una toma clandestina hermética. En esta acción, aseguraron 13 contenedores, un vehículo con tanque de capacidad de 22 mil litros, 2,400 metros de manguera de alta presión y recuperaron 52 mil litros de gasolina.

En otros operativos realizados en los municipios de Irapuato, Cortázar, Villagrán, León, Acámbaro y Salamanca, en Guanajuato, elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional detuvieron a dos personas y aseguraron dos armas largas, un cargador, 17 cartuchos, droga, una toma clandestina, 41 mil litros de hidrocarburo, una manguera de alta presión, una bomba de alta presión y dos vehículos, uno de los cuales estaba habilitado como tanque cisterna con capacidad de 20 mil litros y contenía 11 mil litros de hidrocarburo.

En operativos realizados en Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero y Oaxaca, personal del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana localizó y destruyó 152 plantíos de amapola en una extensión total de 17 hectáreas, así como 102 plantíos de marihuana en un área de seis hectáreas.

En Culiacán y Cosalá, Sinaloa, elementos del Ejército identificaron seis zonas donde se almacenaba material para la elaboración de metanfetaminas. Como resultado, aseguraron 4,400 litros de sustancias químicas y dos condensadores.

En Del Nayar, Nayarit, cerca del poblado Las Guacamayas, elementos de la Secretaría de Marina llevaron a cabo un operativo basado en información de inteligencia y lograron localizar y erradicar siete plantíos de amapola en un área de 31,100 metros cuadrados, donde se contabilizaron aproximadamente 703,000 plantas de amapola. Se estima que la afectación económica a las organizaciones delictivas derivada de estas acciones es de 99 millones de pesos.

Historia radial: La primera emisión en México

: CADA 13 DE FEBRERO SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA RADIO; se trata de un medio con un papel crucial en la formación de la sociedad y la cultura debido a su fácil acceso



Emmanuel Delgado Zúñiga

La radio es uno de los medios de comunicación que ha resistido a los embates de la tecnología, y que al mismo tiempo ha evolucionado, adaptándose a la nueva era digital en todo el mundo.

Hoy en día, además de ser un medio de información de buena calidad, la radio transforma las ideas, los movimientos y las perspectivas a partir del entretenimiento sonoro, al mismo tiempo que continúa dinámico, reactivo y atractivo.

Este instrumento se ha vuelto uno de los medios de mayor acceso por parte de la población, incluyendo a las personas con alguna condición de discapacidad; especialmente para las personas que cuentan con algún problema visual.

Cada 13 de febrero se celebra el Día Mundial de la Radio. Esta celebración, proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2011, destaca su importancia como un medio que conecta a las personas y desempeña un papel crucial en la formación de la sociedad y la cultura, debido a su fácil acceso.

La radio tiene como base el envío de señales de audio a través de ondas electromagnéticas, dichas ondas no requieren un medio físico para su traslado, por lo que pueden propagarse a través del vacío con ayuda de infraestructura de radiofrecuencia.

Sus orígenes se remontan al año de 1873, cuando el físico escocés James Clerk Maxwell formuló la teoría de las ondas electromagnéticas, misma que fue confirmada por el científico alemán Heinrich Hertz en 1887, además de lograr detectar y reproducir estas ondas electromagnéticas.

Sin embargo, establecer su paternidad es más complicado, pues con este conocimiento diversos inventores desarrollaron en los siguientes años aparatos transmisores que posibilitaron emitir y decodificar sonidos. En 1894 Nikola Tesla realizó una demostración de una transmisión de radio en público.

En 1895 el italiano Guillermo Marconi construyó el primer sistema de radio, y en 1901 logró enviar señales a través del Océano Atlántico; en tanto, Julio Cervera pudo transmitir la voz humana entre las ciudades españolas de Alicante e Ibiza en 1902, y patentó su aparato en cuatro países: España, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

La radio en México

Aunque no hay una historia muy clara con respecto a cuál fue la primera transmisión de radio que se llevó a cabo en México, destacan fechas importantes que nos pueden ayudar a entender cómo fue la emisión que dio vida a este medio de comunicación en el país.

De acuerdo con información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), en 1921 la radiodifusión llegó a México, cuando los hermanos Pedro y Adolfo Gómez Fernández instalaron un equipo de transmisión en la planta baja del Teatro Ideal de la Ciudad de México (CDMX) y se atestiguó la transmisión de lo que puede ser considerado como un programa de radio "en forma", el 27 de septiembre de 1921.

Su programa se emitía los sábados y domingos de 20:00 a 21:00 horas y se mantuvo al aire del 27 de septiembre a enero de 1922.

Mientras que, en Monterrey, Constantino de Tárnava, lanzó, el 27 de octubre de 1921, su emisora TND (Tárnava Notre Dame), que estuvo al aire algunos meses. En ambos programas las primeras emisiones fueron musicales, con la presencia de oradores.

Entre 1921 y 1930, la radio en México fue principalmente experimental. Se transmitían segmentos musicales y culturales, o eventos políticos específicos, por pocas horas y con periodicidad espaciada.

En esos años surgieron estaciones que luego se convertirían en referencia, como la emisora de la fábrica de cigarrillos El Buen Tono, a la que le asignaron las siglas XEB, hoy La B grande de México, la cual inició operaciones en septiembre de 1923 y es la más antigua del país.

XEB, una de las primeras emisoras de radio en formar parte del Instituto Mexicano de la Radio, fue cuna de estrellas y casa de figuras del espectáculo como: Pura Córdova, Joaquín Pardavé, Pedro Infante, las Hermanas Landín, Guillermo Álvarez, Wello Rivas, Rafael Hernández, Margarita Romero, David Lama, Néstor Mesta Chaires, Miguel Prado, Arturo Manrique "Panseco" y los más famosos tríos de la escena musical de México como Los Jaibos y Los Tecolines.

También, locutores de gran prestigio se iniciaron en sus micrófonos como Enrique W. Curtis, Joaquín Gamboa, Humberto G. Tamayo, Guillermo Núñez Keith, Julio Sotelo, Pedro Ferriz Santacruz, Ángel Fernández, Adrián Fournier, Melquiades Sánchez Orozco y Guillermo Mejía Llosas, entre muchos otros.

*›**La radio** tiene como base el envío de señales de audio a través de ondas electromagnéticas...*



Fotos: Pixabay

33.6% mexicanos escuchan la radio

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las personas usuarias de radio han disminuido con el paso de los años.

En 2023, el porcentaje de quienes escuchaban radio alcanzó el 33.6 por ciento de la población de 6 años en adelante. Lo anterior representó una disminución de 0.3 puntos porcentuales con respecto a 2022 y de 1.4, en comparación con 2020. En promedio, el público radiofónico escuchó la radio 2.3 horas por día.

Internacional

Apple también se dobla: cambia nombre a Golfo de México

Gustavo Sànchez

Apple también cedió a los designios del gobierno de Donald Trump y cambió el nombre del Golfo de México por "Golfo de América" en su aplicación de mapas.

Aunque este cambio solo es visible cuando se ingresa a mapas dentro del territorio estadounidense.

En nuestro país, al ingresar a los mapas de Apple sigue apareciendo el nombre del Golfo de México.

Apple no ha informado sobre por qué decidió acatar la orden ejecutiva de Donald Trump para sus propios mapas.

En el caso de Google, aparecen ambos nombres: "Golfo de América" y Golfo de México.

Represalias contra quien no cambia nombre del Golfo de México

El gobierno de Trump ya ha aplicado represalias para aquellos que se niegan a cambiar el nombre, como la agencia The Associated Press.

Y es que esta semana, se impidió el acceso de un reportero de AP a la oficina oval de la Casa Blanca, porque esa agencia no ha cambiado de nombre al Golfo de México en sus notas.

Fue la editora ejecutiva de AP, Julie Pace, quien hizo la denuncia de lo ocurrido este día con su reportero en la Presidencia de EU. Además, recordó los motivos que tuvo AP para no cambiarle el nombre al Golfo de México.

"Hoy la Casa Blanca nos informó que si AP no alineaba sus estándares editoriales con la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que renombraba el Golfo de México como Golfo de América, a AP se le prohibiría acceder a un evento en la Oficina Oval. Esta tarde, al periodista de AP se le impidió asistir a la firma de una orden ejecutiva", expuso.

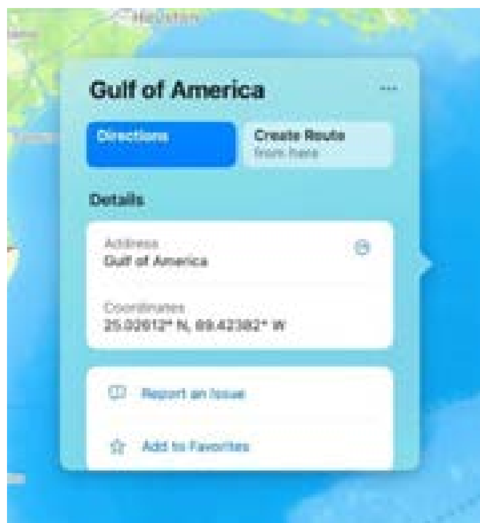


Foto: Especial



Foto: Agencia Sputnik / AFP

Putin y Trump acuerdan negociar la paz en Ucrania

: El Kremlin confirmó la conversación con el presidente norteamericano y destacó que Putin expresó su intención de buscar una "solución a largo plazo"

Redacción

Estados Unidos y Rusia acordaron este miércoles entablar negociaciones "inmediatas" con el objetivo de poner fin a la guerra en Ucrania, según informaron ambos gobiernos tras una conversación telefónica entre los presidentes Donald Trump y Vladimir Putin.

Trump anunció el inicio de las negociaciones a través de su red social Truth Social, donde calificó la comunicación con Putin como "prolongada y muy productiva".

En su mensaje, el mandatario estadounidense afirmó: "Queremos detener las millones de muertes que están ocurriendo en la Guerra con Rusia/Ucrania. El presidente Putin incluso utilizó mi muy fuerte lema de campaña, 'SENTIDO COMÚN'. Ambos creemos firmemente en ello".

El Kremlin también confirmó la conversación y destacó que Putin expresó su intención de buscar una "solución a largo plazo" para el conflicto mediante "conversaciones de paz".

"El presidente Putin mencionó la necesidad de abordar las causas fundamentales del conflicto y acordó con Trump que se puede encontrar una solución a largo plazo a través de conversaciones de paz", declaró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

Tras la comunicación con Putin, Trump también mantuvo una conversación con el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. "Hablamos largo sobre las posibilidades de llegar a la paz", afirmó Zelenski en su cuenta de X.

El republicano confirmó el intercambio y aseguró que "Zelenski, al igual que Putin, quiere lograr la PAZ". Además, anunció que el mandatario ucraniano se reunirá el viernes en Múnich con el vicepresidente estadounidense J.D. Vance y el secretario de Estado, Marco Rubio.

Intercambio de prisioneros

La conversación entre Trump y Putin se produjo un día después de que Rusia liberara a Marc Fogel, un ciudadano estadounidense que cumplía una condena de 14 años de prisión por posesión de drogas.

A cambio, Estados Unidos liberó a Alexander Vinnik, un experto en informática ruso acusado de delitos vinculados a la plataforma de criptomonedas BTC-e. La Casa Blanca consideró que este intercambio podría marcar "el comienzo de una relación" con Rusia para poner fin a la guerra en Ucrania.

En paralelo, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, delineó el miércoles las posiciones del gobierno de Trump respecto a Ucrania y la OTAN.

Entre sus declaraciones, destacó que considera "poco realista" que Ucrania recupere las fronteras anteriores a 2014, que incluyen la región de Crimea. Asimismo, manifestó que la adhesión de Ucrania a la Alianza Atlántica tampoco es una posibilidad viable en el corto plazo.

Reacciones internacionales

Desde Europa, diversos gobiernos manifestaron su postura ante el anuncio de negociaciones entre Washington y Moscú.

Los ministros de Exteriores de Francia, Alemania y España coincidieron en la necesidad de que cualquier decisión incluya la participación de ese país y de los aliados europeos.

"No habrá paz justa y duradera en Ucrania sin la participación de los europeos", afirmó el ministro francés Jean-Noël Barrot. En la misma línea, la canciller alemana Annalena Baerbock y el ministro español José Manuel Albares señalaron que "no se puede tomar ninguna decisión sobre Ucrania sin Ucrania".

La guerra en Ucrania inició en febrero de 2022 tras la invasión de tropas rusas al territorio ucraniano. En casi tres años de conflicto, el enfrentamiento ha causado cientos de miles de muertos y heridos, así como una crisis humanitaria y económica en la región. (*Con información de AFP*)

Shakira resuena en Río de Janeiro con “La Bicicleta” y “Chantaje”

: LA CANTANTE COLOMBIANA INICIÓ SU GIRA ”Las mujeres ya no lloran”, en el país carioca, para luego ir a Perú, Colombia, Chile, Argentina y México

AFP

La estrella colombiana, Shakira, hizo reventar el estadio olímpico Nilton Santos, en Río de Janeiro, en Brasil, con canciones como “La Bicicleta”, “Chantaje” y “Waka Waka (This Time for Africa)”, durante el inicio de su gira “Las mujeres ya no lloran”.

Esta es la primera presentación que Shakira ofrece después de siete años. La artista de 48 años presentó un espectáculo que alternó las canciones de su álbum número 12, que da nombre al tour, junto con sus clásicos más queridos, frente a 46 mil personas.

“¡Boa noite, Rio de Janeiro!, tudo bem?”, arrancó Shakira, que durante todo el concierto estuvo hablando e interactuando con el público en un fluido portugués.

La intérprete colombiana pasó por todas las etapas de sus tres décadas de carrera desde su salto a la fama internacional con “Pies descalzos” en 1995. La cantante abrió el show con “La suerte”, “Te felicito” y “Monotonía”.

A lo largo de dos horas y media, la nacida en Barranquilla interpretó éxitos como “Hips Don’t Lie”, “Inevitable” y “Mama África”, del cantautor Chico César, un guiño a los fans brasileños, a los que llamó “el mejor público del mundo”.

Shakira pasó de la balada pop al reggaetón, así como por el género de salsa, vallenato y hasta la bachata.



Fotos: Pablo Porciuncula / AFP

“La música cura”

Para despedirse, la colombiana puso a vibrar el estadio con “Shakira: Bzrp Music Sessions, Vol. 53”, el tema que grabó junto al productor argentino Bizarrap y que se convirtió en un fenómeno global, rompiendo récords de streaming.

Lanzado después de su separación mediática del exfutbolista Gerard Piqué en 2022 tras 12 años de relación, se convirtió en una suerte de himno de dolor y venganza, que fue coreado al unísono en Río por los miles de asistentes.

“La música cura. Querer a otro es muy bonito, pero más bonito es quererse a una misma”, aseguró.

La artista colombiana no realizó una gira desde El Dorado World Tour en 2018.

En aquella oportunidad se presentó en Brasil, pero no en Río, donde había vivido momentos memorables como su participación en Rock in Rio en 2011 y su actuación en la clausura del Mundial de Fútbol 2014.

Con más de 90 millones de discos vendidos en todo el mundo y cuatro Grammys, Shakira se consolida como una de las artistas latinas más exitosas de la historia.

El álbum “Las mujeres ya no lloran”, lanzado en marzo de 2024, incluye colaboraciones con artistas como Rauw Alejandro y Karol G, Ozuna y Cardi B.

Además, la cantante visitará, despuésde Sao Paulo, países a lo largo de Latino América como Perú, Colombia, Chile, Argentina y México. Posteriormente, viajará más al norte, pasando por Estados Unidos (EU) y Canadá, para completar casi medio centenar de presentaciones. (*Con información de AFP*)





Fotos: Pablo Porciuncula / AFP



Foto: Rock&Roll Hall of Famme

Nominan a Maná al Salón de la Fama del Rock & Roll

Redacción

La lista de los nominados para el Salón de la Fama del Rock & Roll de 2025 se dio a conocer la mañana del miércoles 12 de febrero. De los 14 que aparecen en la boleta destaca la banda mexicana Maná, así como los británicos de Oasis y Billy Idol.

Con esta nominación, Maná se convirtió en la primera banda que canta en español en ser designada al Salón de la Fama del Rock & Roll en casi 10 años, desde que Los Lobos fueron nombrados en 2016.

De acuerdo con Billboard, tres artistas latinos, que graban principalmente en inglés, fueron incorporados al Salón de la Fama del Rock desde su primera edición en 1986: Santana (1998), Ritchie Valens (2001) y Linda Ronstadt (2014).

¿Quiénes son todos los nominados?

En la lista oficial de los 14 nominados del Salón de la Fama del Rock & Roll destacan los nombres de Bad Company, The Black Crowes, Mariah Carey, Chubby Checker, Joe Cocker, Billy Idol, Joy Division/New Order, Cyndi Lauper, Oasis, Outkast, Phish, Soundgarden y The White Stripes.

Más de la mitad de los nominados aparecen por primera vez en la boleta, se trata de Bad Company, The Black Crowes, Chubby Checker, Joe Cocker, Billy Idol, Maná, OutKast y Phish.

Sin embargo, este no es el primer año de elegibilidad para ninguno de ellos, pues un artista se vuelve elegible para la nominación 25 años después del lanzamiento de su primera grabación comercial.

Todos los nominados son elegidos por medio de una votación conformada por un panel internacional de más de 1,200 artistas, historiadores y profesionales de la industria de la música, pero el Salón del Rock incluye un elemento de votación de los fans, el cual impacta el recuento final.

Deportes

Durant entra al club de los 30 mil puntos

Redacción

Kevin Durant sigue dejando su huella en la historia de la NBA. Este martes, el alero de los Phoenix Suns se convirtió en el octavo jugador en alcanzar los 30,000 puntos en su carrera, pese a la derrota de su equipo por 119-112 ante los Memphis Grizzlies.

Durant logró la hazaña con un par de tiros libres cuando restaba 1:11 en el tercer cuarto, concluyendo el partido con 34 puntos. Sin embargo, su desempeño individual no evitó la quinta derrota de los Suns en sus últimos seis encuentros.

Un logro que lo coloca entre las leyendas

Con esta marca, Durant se une a un selecto grupo de jugadores históricos de la NBA, conformado por LeBron James, Kareem Abdul-Jabbar, Karl Malone, Kobe Bryant, Michael Jordan, Dirk Nowitzki y Wilt Chamberlain. Además, Julius Erving también alcanzó la cifra si se combinan sus puntos en la NBA y la ABA.

"Es un verdadero honor estar en la misma categoría que esos jugadores que ayudaron a darle forma a este deporte y que lo llevaron adelante", dijo Durant tras el partido. "Mi meta siempre ha sido dar más de mí mismo cada día, durante toda mi carrera. Si me mencionan junto a estos tipos, quiere decir que debo estar haciendo algo bien".
Durant, cuatro veces campeón anotador de la NBA, sigue manteniéndose como una de las figuras ofensivas más destacadas en su 17ª temporada. Actualmente, promedia 27 puntos por partido con un 52% de acierto en tiros de campo.

El entrenador de los Suns, Mike Budenholzer, destacó el compromiso y ética de trabajo del jugador:



Foto: Phoenix Suns en Facebook





Fotos: Feyenoord Rotterdam en Facebook

Milan pierde 1-0 ante el Feyenoord en la *Champions*

: POR SU PARTE, EL BAYERN MÚNICH conquistó Glasgow con un triunfo 2-1 ante el Celtic, mientras Brujas sorprendió al Atalanta de Italia

AFP

El Feyenoord, con un temprano gol del brasileño Igor Paixao, venció por 1-0 al Milan en la ida del repechaje de acceso a octavos de final de Liga de Campeones, este miércoles en Róterdam, en la Holanda Meridional.

Apenas unos segundos después de que el guardameta alemán Timon Wellenreuther evitase el gol del conjunto 'Rossonero', Paixao lanzó un disparo raso pero preciso desde la esquina del área que sorprendió al arquero francés Mike Maignan (3).

El Milan, que cuenta con siete Champions Leagues en sus históricos palmarés, contará con el factor campo a su favor, cuando se cierre la eliminatoria el próximo martes en San Siro.

Además, el Brujas logró este miércoles una importante victoria por 2-1 contra el Atalanta en la ida del 'play-off' de acceso a octavos de final de Champions, y partirá con ventaja en la vuelta del martes.

> El partido parecía destinado a terminar en tablas, cuando un duelo en el área del Atalanta entre el defensa sueco Isak Hien y su compatriota Gustaf Nilsson fue castigado...

Brujas, sorprende

El atacante español de 26 años Ferran Jutglà sorpendió a la 'Dea' con un potente remate desde el punto de penal, gracias a un gran robo y asistencia de Chemsdine Talbi (15).

El Atalanta, vigente campeón de la Europa League, tuvo que esperar hasta la recta final del primer tiempo para empatar, gracias a un potente cabezazo del croata Mario Pasalic (41).

El partido parecía destinado a terminar en tablas, cuando un duelo en el área del Atalanta entre el defensa sueco Isak Hien y su compatriota Gustaf Nilsson fue castigado con penal a favor de los locales. El propio Nilsson transformó desde los once metros (90+3) para dar ventaja al Brujas en la eliminatoria.

El equipo belga terminó la fase de liga de la Champions en 24ª posición, siendo el último de los 36 participantes en lograr pasar el corte a este repechaje de acceso a octavos de final.

La eliminatoria se resolverá el próximo martes en Bérgamo.

Bayern, gana

El Bayern Múnich conquistó Glasgow con un triunfo 2-1 ante el Celtic, este miércoles en la ida de la repesca de la Liga de Campeones, por lo que se acerca a los octavos, que deberá certificar la próxima semana en su estadio.

Michael Olise (minuto 45) y Harry Kane (49), que remató solo de volea en el segundo palo, encarrilaron la noche. En la recta final el japonés Daizen Maeda (79) marcó para los locales un tanto que les ofrece algo de esperanza para la vuelta.

La eliminatoria se cerrará el próximo martes en el Allianz Arena de Múnich.